



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

-7 MAR 2019

NO
0397

RESOLUCIÓN NO. 0397

“Por la cual se efectúa un encargo en la planta de personal de la unidad”

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 5° del Acuerdo 004 de 2012, del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y

CONSIDERANDO:

Que al servidor público Carlos Alberto Gómez Silva identificado con cédula de ciudadanía 80.248.024, Subgerente Código 090 Grado 03 de la Subgerencia de Información Económica, le fueron concedidas vacaciones entre el 8 y el 29 de marzo de 2019.

Que la Ley 909 de 2004 establece en el artículo 24: *“(…) Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva”.*

Que con el fin de no afectar la prestación del servicio entre el 8 y el 29 de marzo de 2019, se hace necesario encargar de las funciones del empleo de Subgerente Código 090 Grado 03 de la Subgerencia de Información Económica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, a la servidora pública Elba Nayibe Núñez Arciniégas.

Que revisada la historia laboral del servidor público Elba Nayibe Núñez Arciniégas, identificada con cédula de ciudadanía número 51.742.343, titular de carrera administrativa del empleo de Profesional Especializado Código 222 Grado 10 de la Subgerencia de Información Económica, cumple con los requisitos dispuestos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, para el empleo de de libre nombramiento y remoción de Subgerente Código 090 Grado 03 de la Subgerencia de Información Económica.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar a la Ingeniera Elba Nayibe Núñez Arciniégas, identificada con cédula de ciudadanía número 51.742.343, en el empleo de libre nombramiento y remoción de Subgerente Código 090 Grado 03 de la Subgerencia de Información Económica de la Unidad, del 8 al 29 de marzo de 2019, y mientras su titular se

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

α
24



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

RESOLUCIÓN N^o

NO 0397

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un encargo en la planta de personal de la unidad"

encuentre en vacaciones, sin separarse de las funciones propias del cargo y con los emolumentos salariales propios del cargo del cual es titular.

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C, a los **7 MAR 2019**

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES

Directora

Elaboró: Sandra Liliana Cárdenas Sánchez – Profesional Universitario Subgerencia de Recursos Humanos

Revisó: Jhon Jairo Sánchez Orjuela – Profesional Especializado Subgerencia de Recursos Humanos

Rosalbira Forigua Rojas – Subgerente de Recursos Humanos

José del Río Baena - Gerente de Gestión Corporativa

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**